

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚMERO 416 DE 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

Por la cual se da continuidad a las Elecciones del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo, Elecciones del Representante de los Docentes y Estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez" – INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR.

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRIGUEZ" DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ESTATUTO GENERAL Artículo 41º,

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución 381 del 28 de agosto del 2023 por medio de la cual se convoca y se fija el cronograma de Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez", estableciendo como días de inscripción el 06 y 07 de septiembre del 2023, en los cuales, se presentaron dos (2) docentes de INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR a la Secretaría General para formalizar su inscripción.

Que, en la Resolución 382 del 28 de agosto del 2023 por medio de la cual se convoca y se fija el cronograma de Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez", estableciendo como días de inscripción el 06 y 07 de septiembre del 2023, en los cuales, se presentó un (1) docente de INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR a la Secretaría General para formalizar su inscripción.

Que, en la Resolución 383 del 28 de agosto del 2023 por medio de la cual se convoca y se fija el cronograma de Elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez", estableciendo como días de inscripción el 06 y 07 de septiembre del 2023, en los cuales, se presentó un (1) estudiante del Programa Tecnología en Gestión Empresarial a la Secretaría General para formalizar su inscripción.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar continuidad al proceso electoral del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo de acuerdo a la Resolución No. 381 del 28 de agosto del 2023 "Por medio de la cual se convoca y se fija el cronograma de Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez", dado que, los aspirantes cumplieron con las calidades y documentos de inscripción y fueron entregadas a la Secretaría General dentro de los días establecidos en el cronograma.

Los aspirantes que cumplieron con las calidades y documentos de inscripción son:

- Pedro Nel Beitia Cardona
- Danilo Oliveros García.

ARTÍCULO 2º. Dar continuidad al proceso electoral del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de acuerdo a la Resolución No. 382 del 28 de Agosto del 2023 "Por medio de la cual se convoca y se fija el cronograma de Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez", dado que, los aspirantes cumplieron con las calidades y documentos de



inscripción y fueron entregadas a la Secretaría General dentro de los días establecidos en el cronograma.

El aspirante que cumplió con las calidades y documentos de inscripción es:

- Roberto Martín de la Hoz Londoño.

ARTÍCULO 3°. Dar continuidad al proceso electoral del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico de acuerdo a la Resolución No. 383 del 28 de agosto del 2023 "Por medio de la cual se convoca y se fija el cronograma de Elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez", dado que, los aspirantes cumplieron con las calidades y documentos de inscripción y fueron entregadas a la Secretaría General dentro de los días establecidos en el cronograma.

El aspirante que cumplió con las calidades y documentos de inscripción es:

- María José Liloy Franco.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en el Distrito de Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


NEYL GRISALES ARANA.
Rector